

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de proyecto de traslado, mejora y optimización de almazara, en Montillana (Granada). (PP. 451/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 12 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Almazara de Montillana, S.C.A., para proyecto de traslado, mejora y optimización de almazara, en el término municipal de Montillana, en la provincia de Granada (expte. AAU/GR/0011/19). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 18 de febrero de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.